La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Allántico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la participación de la Escuela Especial Nº 1 "Kayú Chenen" y el "Centro Hípico Fin del Mundo", quienes representarán a la Provincia ante la Asociación Argentina de Actividades Ecuestres para Discapacitados (A.A.A.E.PA.D.), los días 8, 9 y 10 de noviembre del corriente año en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con motivo de realizarse el Primer Encuentro Nacional de Equitación para Discapacitados.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1996.

RESOLUCION Nº

324

/96.-

Dr. RUBEN O. HERRERA Secretario Legislativo Legislatura Provincial

> MIGUEL ANGEL CASTRO VICE - GOBERNADOR Presidente Poder Legislativo